

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 248 439**

21 Número de solicitud: 202030870

51 Int. Cl.:

A47K 10/42 (2006.01)

B65D 6/18 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.05.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.06.2020

71 Solicitantes:

BERNABÉU ALCARAZ, María Sonsoles (100.0%)
CALLE EL VALL N° 49, 6° C
03100 JIJONA (Alicante) ES

72 Inventor/es:

BERNABÉU ALCARAZ, María Sonsoles

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

54 Título: **ENVASE DOBLE DE TOALLITAS**

ES 1 248 439 U

DESCRIPCIÓN

ENVASE DOBLE DE TOALLITAS

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención trata de un envase doble de toallitas que alberga toallitas húmedas y secas, divididas en dos recipientes donde estos están unidos por un sector de unión.

10 Más en particular, el envase doble permite el transporte y almacenaje de toallitas húmedas como secas, ofreciendo al usuario una forma de llevar siempre las toallitas secas que deben ser utilizadas tras el uso de las toallitas húmedas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 Son conocidos en el estado de la técnica envases de toallitas húmedas, por un lado y, por otro, envases de papel de secado, en diferentes formatos, calidades y tamaños que tienen como objetivo limpiar una zona de una persona, animal u objeto

20 Uno de los problemas más frecuentes asociado al uso de las toallitas húmedas en personas es que los usuarios hacen mal uso de las toallitas húmedas ya que las utilizan para la eliminación de las heces y orina, pero no secan la piel, lo que acaba derivando frecuentemente en irritaciones y dermatitis.

25 Cualquier usuario que utilice las toallitas para su aseo o arrastre de suciedad de cualquier parte del cuerpo, la no existencia de un material secante reduce considerablemente el efecto de limpieza de la toallita, ya que la suciedad no acaba de eliminarse completamente y la humedad que deja la toallita húmeda podría ocasionar problemas dermatológicos o irritaciones por su uso.

30 Tras el uso de las toallitas húmedas para la higiene personal, lo más importante es secar cualquier parte del cuerpo sean manos, boca, pliegues, genitales, de este modo, se evita tener que emplear métodos paliativos como la aplicación de óxido de zinc para mantener la zona seca, una vez que ya está irritada o ulcerada debido a la humedad por no haber secado la
35 zona tras limpiar la orina o heces de un bebé o adulto, o tener que recurrir a pomadas antifúngicas en el caso de colonización por hongos. El modo correcto de aplicación es utilizar

las toallitas húmedas para limpiar y arrastrar suciedad e, inmediatamente después, usar las toallitas secas para secar la zona o superficies, sin tener que recurrir a papel, toallas o compresas de algodón.

- 5 Por otro lado, en el empleo de las toallitas húmedas para otros usos, como el de higiene en mascotas, el uso doméstico, la limpieza de coches o limpieza de gafas, los envases únicos de toallitas húmedas también tienen inconvenientes asociados.

10 Por ejemplo, tras la higiene en mascotas si no se seca correctamente la humedad que deja la toallita húmeda, las posibilidades de la adherencia de bacterias en el pelo de la mascota aumentan. De igual modo, tras la limpieza con toallitas húmedas de muebles, cristales, electrodomésticos, acero inoxidable, vitrocerámicas etcétera, si no se realiza un secado con un paño o papel seco, para el arrastre de la suciedad y humedad, la superficie afectada no queda en perfectas condiciones. En el caso de los automóviles, tras la limpieza de
15 salpicaderos, la tapicería etcétera, se precisa de papel o paños para su secado, arrastre de suciedad y eliminación de la humedad restante. Asimismo, tras la limpieza de gafas graduadas o de sol, es necesario de un secado con un pañuelo para eliminar los restos de humedad ya que si no se hace dificultaría la visión.

20 Así, las soluciones que ofrece actualmente el mercado de envases no ofrecen al usuario la posibilidad de disponer de un elemento que humedezca y otro elemento que seque, por lo que el usuario tiene que emplear un material de secado que puede no ser adecuado, tiene que desplazarse del sitio en su búsqueda o puede que deje sin secar la zona, con los problemas que se han mencionado que esto pueda acarrear. Concretamente, en el caso de
25 la higiene íntima de un bebé o persona dependiente supondría un elevado riesgo de caídas desde un cambiador o una cama. Adicionalmente en el caso de limpieza de superficies de objetos, si no se asegura el empleo de un elemento seco se puede correr el riesgo de no dejarlas en perfecto estado.

30 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención trata de un envase doble de toallitas, que comprende un recipiente húmedo destinado a contener una pluralidad de toallitas húmedas, que comprende una primera cara frontal dotada de una primera ranura, limitada por una primera superficie
35 perimetral por donde se dispensan las toallitas húmedas. El envase comprende un recipiente seco destinado a contener una pluralidad de toallitas secas, que comprende una segunda

cara frontal dotada de una segunda ranura, limitada por una segunda superficie perimetral por donde se dispensan las toallitas secas y un sector de unión que vincula la primera superficie perimetral a la segunda superficie perimetral.

- 5 Gracias a la configuración del envase doble se pueden almacenar y transportar conjuntamente toallitas húmedas y toallitas secas, facilitando que un usuario tenga a su alcance los medios necesarios para realizar la correcta limpieza de una zona del cuerpo.

- 10 El sector de unión es preferiblemente flexible para facilitar el plegado y enfrentamiento del recipiente seco sobre el recipiente húmedo, de este modo el envase ocupa muy poco espacio y es fácilmente almacenable.

- 15 El envase puede comprender una carcasa que aloja los dos recipientes y el sector de unión, que está dotada de una primera cavidad enfrentada a la primera ranura y una segunda cavidad enfrentada a la segunda ranura de manera que protege los recipientes y la zona de unión y cuando se terminan las toallitas, pueden ser sustituidos manteniendo la carcasa, que es reutilizable. Preferentemente la carcasa es cuadrangular y la primera y segunda cavidad puede variar de posición dependiendo de cómo se dispongan la primera y segunda ranura en el interior de la carcasa.

- 20 Preferentemente, los recipientes son de material plástico flexible de modo que protegen óptimamente tanto las toallitas húmedas como las secas del entorno.

- 25 El envase puede comprender adicionalmente una primera tapa removible que cubre la primera ranura y una segunda tapa removible que cubre la segunda ranura de modo que, hasta que no se haga uso de las toallitas, el interior queda protegido.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

- 30 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- 35 Figura 1.- Muestra una vista en planta de un envase doble de toallitas.

Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de un envase doble de toallitas en una situación intermedia de plegado.

Figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de una carcasa que rodea al envase doble.

5

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

La figura 1 muestra una vista en planta de un envase doble de toallitas, según la presente invención. El envase doble de toallitas está dotado de un recipiente húmedo (1) que contiene una pluralidad de toallitas húmedas (2) y que comprende una primera cara frontal (3) que está limitada por una primera superficie perimetral (4), y está dotada de una primera ranura (5), por donde se dispensan las toallitas húmedas (2), configurada para alojar parcialmente una toallita húmeda (2). El envase doble comprende adicionalmente de un recipiente seco (6) que contiene una pluralidad de toallitas secas (7) y está dotado de una segunda cara frontal (8) limitada por una segunda superficie perimetral (9), y que está dotada por una segunda ranura (10) por donde se dispensan las toallitas secas (7), destinada a alojar parcialmente una toallita seca (7). Adicionalmente comprende un sector de unión (11) vinculado que vincula la primera superficie perimetral (4) a la segunda superficie perimetral (9) que une los dos recipientes (1,6).

20

La figura 2 muestra una vista en perspectiva en una situación de plegado, según la presente invención, en el que el sector de unión (11) es una zona flexible que en la figura mostrada está plegada de modo que el recipiente seco (6) quede enfrenteado al recipiente húmedo (1). Además, el envase doble comprende una primera tapa removible (15) que cubre la primera ranura (5) y una segunda tapa (16) removible que cubre la segunda ranura (10).

25

La figura 3 muestra una carcasa (12) que rodea al envase doble, según la presente invención, donde se aprecia una carcasa (12) que aloja los dos recipientes (1,6) y el sector de unión (11), donde la carcasa (12) está dotada de una primera cavidad (13) enfrenteada a la primera ranura (5) y una segunda cavidad (14) enfrenteada a la segunda ranura (10) y donde la carcasa (12) es cuadrangular.

30

REIVINDICACIONES

1.- Envase doble de toallitas, caracterizado porque comprende:

- 5 – un recipiente húmedo (1) destinado a contener una pluralidad de toallitas húmedas (2), que comprende una primera cara frontal (3) dotada de una primera ranura (5) y limitada por una primera superficie perimetral (4) por donde se dispensan las toallitas húmedas (2);
- 10 – un recipiente seco (6) destinado a contener una pluralidad de toallitas secas (7), que comprende una segunda cara frontal (8) dotada de una segunda ranura (10) y limitada por una segunda superficie perimetral (9) por donde se dispensan las toallitas secas (7);
- 15 – un sector de unión (11) que vincula la primera superficie perimetral (4) a la segunda superficie perimetral (9).

2.- El envase doble de toallitas de la reivindicación 1, en el que el sector de unión (11) es flexible para facilitar el plegado y enfrentamiento del recipiente seco (6) sobre el recipiente
20 húmedo (1).

3.- El envase doble de toallitas de la reivindicación 1, que comprende una carcasa (12) que aloja los dos recipientes (1,6) y el sector de unión (11), que está dotada de una primera cavidad (13) enfrentada a la primera ranura (5) y una segunda cavidad (14) enfrentada a la
25 segunda ranura (10).

4.- El envase doble de toallitas de la reivindicación 1, en el que los recipientes (1,6) son de material plástico flexible.

30 5.- El envase doble de toallitas de la reivindicación 3, en el que carcasa (12) es cuadrangular.

6.- El envase doble de toallitas de la reivindicación 1, que comprende adicionalmente una primera tapa removible (15) que cubre la primera ranura (5) y una segunda tapa (16) removible que cubre la segunda ranura (10).

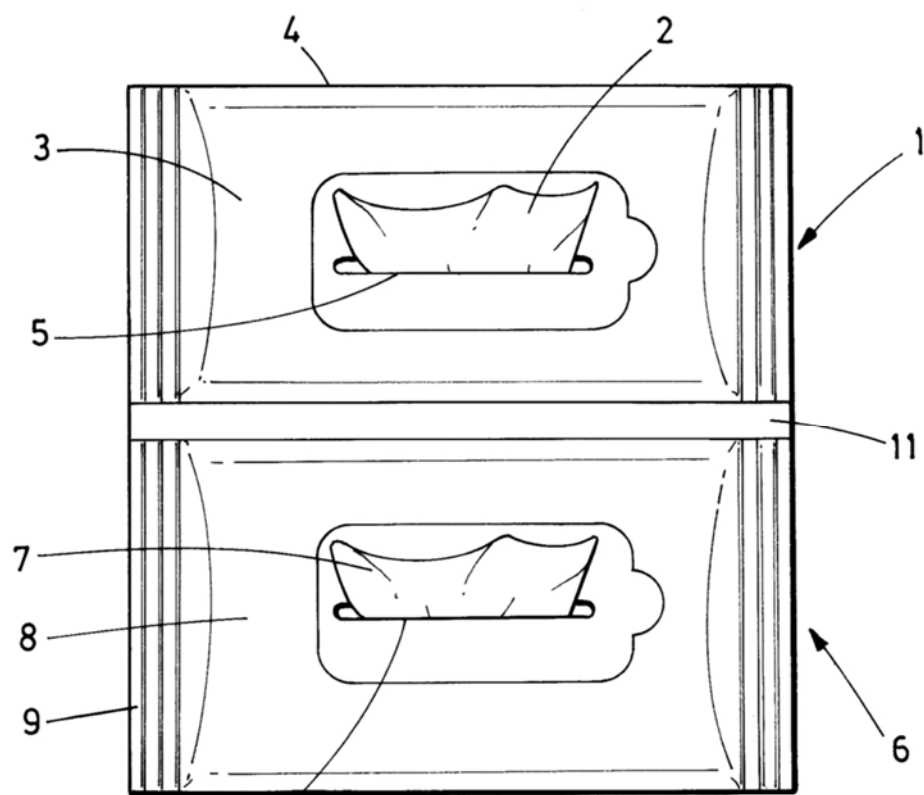


FIG.1

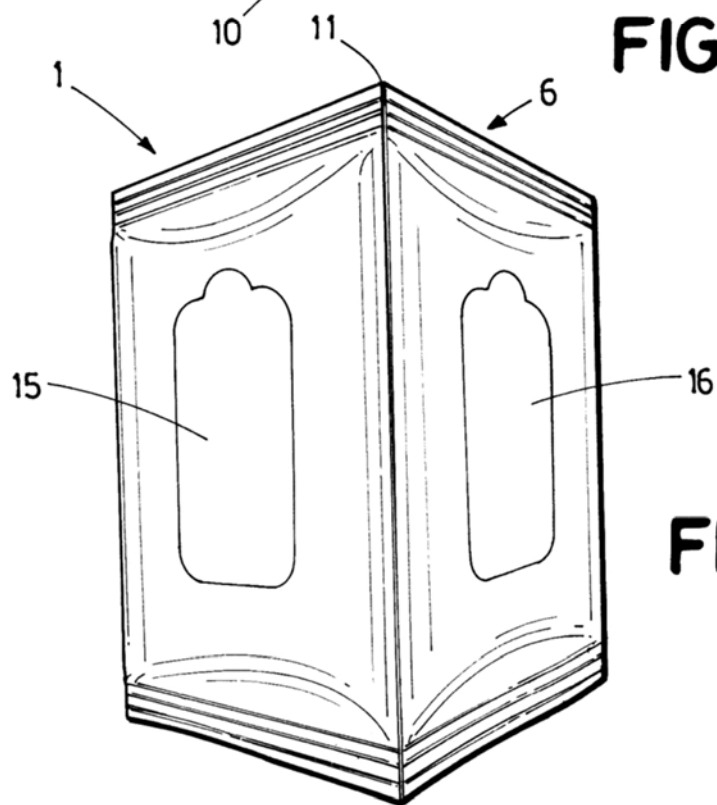


FIG.2

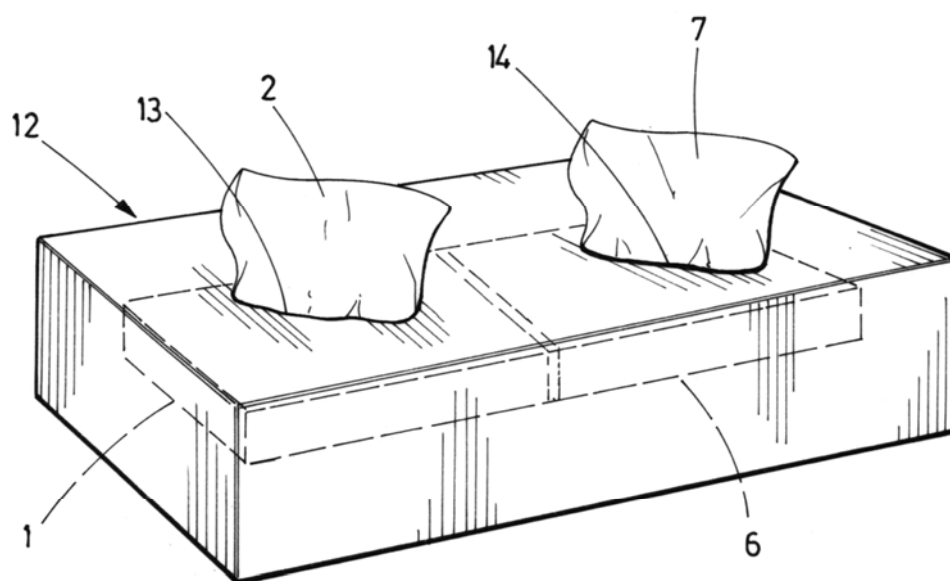


FIG.3